

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LOS ANGELES SOMIAN S.A.

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho día del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la Empresa ubicado en Avenida Colón S/N e/ Eloy Alfaro y Manuel Estomba, con la presencia de los accionistas de la compañía Sr. Andrade Espinoza Roque Iván con 100 acciones, Jaime Hernán Barzallo Berrezueta con 50 acciones, Luis Eladio Barzallo Berrezueta con 50 acciones, Marfius Barzallo Berrezueta con 50 acciones, Dionicio Clemente Cochancela Pérez con 50 acciones, Albino Cueva Yangua con 100 acciones, Ángel Bolívar Cueva Yangua con 50 acciones, Martha Emilia Cueva Yangua con 100 acciones, Manuel Cruz Duran Bermeo con 50 acciones, José Ricardo Heras Valverde con 25 acciones, Sergio Marcelo Morocho Ramón con 50 acciones, Miguel Antonio Morocho Uyaguari con 50 acciones, Walter Lautaro Rodríguez Fajardo con 50 acciones, Ángel Enrique Romero Cárdenas con 100 acciones, Paola Ángela Romero Cedillo con 50 acciones, Walter Klever Romero Maldonado con 100 acciones, William Joselo Sangurima Guzmán con 25 acciones, Ángel Remigio Ureña Ureña con 50 acciones, con valor nominal de \$1,00 cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten también el Ingeniero Fernando Daniel Rivadeneira Ayala, Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión el señor Sr. Morocho Ramon Sergio Marcelo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc Romero Cedillo Paola Angela; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**